

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente
Universidad Politécnica de Cartagena

4719 Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales que formule la UPCT correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018. Expte. PA-01/18.

1.- Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número del Expediente: PA-01/18
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: En el Perfil del Contratante alojado la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción del objeto: Servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales que formule la UPCT correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018, Expediente PA-01/18.
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 79212100-4. Servicios de auditoría financiera.
- d) Acuerdo Marco (si procede)
- e) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede)
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/02/2018 (BORM n.º 49)

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Múltiples criterios de valoración.

4.- Valor estimado del contrato

73.920,00 €, IVA excluido

5.- Presupuesto base de licitación

36.960,00 euros, IVA excluido. Importe IVA: 7.761,60 €. Importe total: 44.721,60 € (IVA incluido).

6.- Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 22 de junio de 2018 (Resolución Rectoral R-526/18).
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de junio de 2018
- c) Contratista: Deloitte, S.L.



d) Importe de adjudicación: Importe neto: 29.567 euros, IVA (21%): 6.209,28 euros, Importe Total: 35.777,28 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta técnica y es la económicamente más ventajosa en su conjunto.

Cartagena, 10 de julio de 2018.—El Rector de la Universidad, Alejandro Díaz Morcillo.